



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS DEL PROYECTO DE REFORMA DEL CENTRO
PENITENCIARIO DE JAÉN (20.049.RCP1025.OB.08)**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	10 de agosto de 2020
Licitación	OBRAS DEL PROYECTO DE REFORMA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE JAÉN (20.049.RCP1025.OB.08)
Presupuesto de Licitación	4.945.876,41 EUR.
Entidad Contratante	Consejo de Administración de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, S.M.E., S.A.
Fecha de Presentación	18/09/2020
Clasificación	C-TODAS-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

A.- Memoria Descriptiva Se deberá realizar un documento con una extensión máxima de 20 páginas, en el que se desarrollen los siguientes contenidos:

A1.- Descripción de los Procesos Constructivos.

Para cada una de las diferentes actuaciones que componen el alcance del proyecto de ejecución se realizará una explicación detallada de las líneas de producción, número de cuadrillas, composición de las mismas y rendimientos, considerando los siguientes apartados.

Edificación
Cimentaciones
Estructuras
Instalaciones hídricas
Instalaciones termo-mecánicas
Instalaciones eléctricas
Instalaciones de Seguridad
Gestión de residuos
Servicios afectados

Se detallará en qué orden ejecutarán sus trabajos los diferentes oficios. Se especificarán su composición y rendimiento, tanto por oficio como por actuación. (por ejemplo en la reforma de celdas se detallarán tanto la actuación de los diferentes oficios y sus rendimientos como el rendimiento global por celda terminada.)

A2.- Recursos y Rendimientos de Maquinaria y Equipos.

Se deberá explicar la utilización de las máquinas propuestas en la ejecución de las tareas específicas relacionadas con el apartado anterior, particularmente en lo referente al número de trabajadores empleados en cada una de las especialidades. Se adjuntarán fichas de registro de rendimientos de maquinaria y cuadrillas de trabajo, que deben tener una coherencia total con las programaciones expuestas.

B.- Planificación de los Trabajos

Se deberá realizar una introducción explicativa de las programaciones adjuntas, cuya extensión no supere las 20 páginas, se acompañará de las gráficas de las planificaciones que se comentan a continuación:

B1.- Programación de local de trabajos.

Se deberá llevar a cabo una planificación semanal, mediante un diagrama Gantt de la ejecución con desglose de todas las actividades que deberá ser coherente con la memoria descriptiva, incluyendo una valoración económica en % del total del presupuesto y el camino crítico. Se reflejará y pormenorizará en la planificación el orden de entrada y salida de los diferentes oficios en las diferentes actuaciones. En el caso de la reforma de celdas se pormenorizará a la unidad de celda.

B2.- Programación Integral de trabajos - Red de Precedencias

Se realizará una planificación de los trabajos en diagrama PERT o Red de Precedencias con el contenido de las actividades principales, que estarán relacionadas con las programaciones elaboradas en el apartado anterior, incluyendo el cuadro de holguras y camino crítico.

C.- Sistemas de Gestión

C1.- Calidad

La extensión de este apartado no deberá superar las 10 páginas y contendrá una descripción general del sistema de control de calidad a implantar en la obra. Deberá contener al menos aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable, criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo y la organización dedicada al control de calidad.

C2.- Medioambiental

La extensión de este apartado no será superior a 10 páginas. Deberá contener una identificación de aquellas unidades de obra y operaciones que puedan generar impactos ambientales, y, por tanto, actuaciones de vigilancia y seguimiento de las mismas. Dentro del Plan de Vigilancia Ambiental deberá establecerse igualmente un sistema de gestión de residuos y control de contaminación, según ISO 14.000 o similar, así como establecer todas aquellas medidas preventivas y correctoras que se consideren pertinentes.

C3.- Prevención de Riesgos Laborales

La extensión de este apartado no será superior a 10 páginas. Se redactará una memoria de prevención de riesgos y seguridad en la que se hará una revisión y propuesta de mejoras al estudio de seguridad y salud del proyecto. Adicionalmente se explicará la organización de prevención y seguridad en obra, la coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos, recursos preventivos, medios materiales de la Unidad de Prevención en Obra, procesos de formación e información, análisis de posibles situaciones de emergencia etc.

C4.- Sostenibilidad

Se harán propuestas para la obtención de mayores eficiencias en los consumos de agua y energía en obra, así como en lo que se refiere a una mayor utilización de energías renovables. El licitador podrá proponer alternativas en la utilización de materiales y componentes, bajo la perspectiva de la posibilidad en la reutilización de recursos, así como de sus efectos medioambientales tanto durante la fase de obra como de vida útil de la instalación. En ningún caso los efectos de estas propuestas alternativas deberán trasladarse a la oferta económica, con objeto de que las mismas sean comparables entre distintos licitadores, y porque la aceptación de cualquier cambio estaría condicionada a una aprobación expresa de SIEPSE.

C5.- Ingeniería de detalle y documentación final de obra

Se detallarán los procedimientos y organización que se pondrán a disposición de la ingeniería de detalle y documentación final de obra.

4- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.850 €
Bonificación por Éxito	2.850 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

21 de junio de 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE